

Resolución del Hospital Universitario «J. María Morales Meseguer», de Murcia por la que se adjudican concursos de servicios. Expedientes número 7/98 y 8/98.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Hospital «J. María Morales Meseguer».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
 - c) Número de expediente: 7/98.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte de ropa limpia y sucia del Hospital «J. María Morales Meseguer» y ambulatorio de calle Auroros «El Carmen», con la lavandería «La Arrixaca».
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1998.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 7.300.000 pesetas.
5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 2 de abril de 1998.
 - b) Adjudicatario: Empresa «Transportes Fernando Mañes y Hermanos, Sociedad Anónima».
 - c) Importe de la adjudicación: 7.081.000 pesetas.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Hospital «J. María Morales Meseguer».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
 - c) Número de expediente: 8/98.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de carácter general y de mantenimiento del Hospital «J. María Morales Meseguer» y ambulatorio de calle Auroros «El Carmen».
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1998.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 161.500.000 pesetas.
5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 18 de mayo de 1998.
 - b) Adjudicatarios: Empresas «Urbaser, Sociedad Anónima», y «Clece, Sociedad Anónima».
 - c) Importe de la adjudicación: 152.547.400 pesetas.

Murcia, 12 de junio de 1998.—35.573-E.

Resolución del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», de El Palmar (Murcia), por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del suministro que se cita. V. A. número 19/98.

- Concurso abierto V. A. número 19/98. Suministro de lámparas de quirófano y otro mobiliario médico-asistencial.
- Presupuesto de licitación:* 9.830.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Contratación del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», sito en carretera Madrid-Cartagena, sin número, 30120 El Palmar (Murcia).

Lugar y plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida: En el Registro General del hospital, en el domicilio antes indicado, durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas, del día 22 de septiembre de 1998.

Murcia, 30 de junio de 1998.—El Director gerente, Mariano Guerrero Fernández.—35.922.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica a la dirección de obras de ampliación de emisario y estación depuradora de aguas residuales de Medina del Campo (Valladolid). Clave 02.347.253/0611.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número. 28071 Madrid (España). Telefax 91 597 59 12. Teléfono 91 597 67 43.
2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio 12. Número de referencia: CPC 867.
Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas.
Presupuesto indicativo: 84.797.972 pesetas.
3. *Lugar de ejecución:* Término municipal Medina del Campo (Valladolid).
4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.
b), c).
5. La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.
6. *Variantes:* Sin variantes, según se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.
7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Treinta meses.
8. a) *Solicitud de la documentación:* Véase el punto 1, Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Área de Contratación y Gestión Económica.
b), c).
9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.
b) Fecha, hora y lugar: Día 23 de septiembre de 1998, a las once horas, en el salón de actos del Departamento, planta primera (véase punto 1).
10. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional: 1.695.960 pesetas.
Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.
11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Solvencia económica y financiera y capacidad técnica. Artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas ese encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1998.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), oficina receptora de proposiciones económicas, despacho 706, y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.